



**AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A HAITÍ Y REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA POR BROTES DE DIFTERIA.**

La SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, a través del UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA emite el siguiente **Aviso Preventivo de Viaje** brotes de **Difteria** en Haití y República Bolivariana de Venezuela.

07 | Febrero | 2019

UIES-AVISO-VIAJE-DIFTERIA-v01-2019 →

**⚠ Atención a los viajeros a Haití y República Bolivariana de Venezuela ante brotes de Difteria**



**LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA: TOMAR PRECAUCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS VIAJES A HAITÍ Y REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

La difteria es una enfermedad bacteriana aguda que afecta sobre todo la mucosa de las vías respiratorias superiores (nariz, amígdalas, faringe, laringe). La difteria es causada por una toxina producida por la bacteria *Corynebacterium diphtheriae*.

La bacteria que causa la difteria se propaga a través de las gotitas respiratorias, como las que se producen con la tos o los estornudos de una persona infectada o de alguien que porte la bacteria pero que no tenga ningún síntoma.

Los síntomas se presentan 1 a 7 días después de que la persona fue infectada y consisten en síntomas que indiquen infección de vías aéreas: fiebre, escalofríos, dolor de garganta, dolor al deglutir, malestar general.

Cuando la infección por difteria afecta a la garganta, se puede producir una pseudomembrana o cubierta de color gris a negro que produce placas blanco-grisáceas de consistencia dura, adherentes, fácilmente sangrantes y fétida, las cuales pueden obstruir las vías respiratorias y pueden presentarse **problemas respiratorios como: dificultad respiratoria, respiración rápida, coloración azulada de la piel**. La enfermedad también puede producir lesiones en la piel (difteria cutánea).

Aunado a lo anterior, las toxinas de la bacteria pueden causar daño y diseminarse a través del torrente sanguíneo a otros órganos, como el corazón y el cerebro. En algunas ocasiones no hay síntomas por esta enfermedad.





## AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A HAITÍ Y REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA POR BROTES DE DIFTERIA.

La difteria es una enfermedad prevenible por vacunación, la vacuna debe aplicarse en la infancia para prevenir la enfermedad.

Recientemente, el pasado **22 de enero**, la Organización Mundial de la Salud emitió una actualización epidemiológica por esta enfermedad. En 2018, tres países de la Región de las Américas (Colombia, Haití y República Bolivariana de Venezuela) notificaron casos confirmados de difteria. **En Haití y Venezuela continúa el brote activo.** En 2019, Haití y Venezuela notificaron casos confirmados que ocurrieron entre diciembre de 2018 y enero de 2019.

**En Haití el brote que inició desde el 2014 sigue activo. En el 2018 se reportaron 99 casos confirmados y 14 defunciones;** las comunas con la mayor cantidad de casos son Gros-Morne en el departamento de Artibonite, Valliere en el departamento de Nord-Est, La Victoire en el departamento de Nord, Cerca-Carvajal y Thomonde y Savanette en el departamento Centre.

**En Venezuela, el brote que inició desde julio de 2016 continúa activo.** En el 2019 se han notificado un total de 46 casos sospechosos. Desde el 2016 a la fecha se han notificado 1,559 casos confirmados y 270 defunciones. Durante el 2018 fueron 22 las entidades federales y 99 municipios que reportaron casos confirmados. Para el 2019 se encuentran afectadas 8 entidades federales, 20 municipios con 21 parroquias.

En México el último caso de difteria fue confirmado en Michoacán en 1991, por lo que con la finalidad de reducir el riesgo de esta enfermedad se recomienda que las personas que realicen viajes a estos países actualicen el esquema de vacunación de los grupos que se encuentran en riesgo (menores de cinco años de edad) y sigan las recomendaciones que se señalan a continuación:

**Por lo anterior, la Dirección General de Epidemiología emite las siguientes recomendaciones a personas que viajen a Haití o República Bolivariana de Venezuela o que regresen a México provenientes de esos países:**

### RECOMENDACIONES

La vacuna de rutina en la infancia previene la enfermedad por lo que se recomienda inmunizar a la mayor proporción posible del grupo de población afectado, en este caso:

#### **Antes de su viaje:**

Aplicar la vacuna Pentavalente acelular en el grupo de edad de menores de cinco años de edad, la cual protege contra cinco enfermedades: difteria, tos ferina, tétanos, poliomieltis e infecciones producidas por *Haemophilus Influenzae* tipo b.

- La vacuna se aplica mediante una inyección intramuscular en el muslo derecho en menores de 18 meses de edad. A partir de los 18 meses de edad, la vacuna se aplica en el brazo izquierdo.
- Esquema de tres dosis (con intervalo de dos meses entre cada una): la primera, a los dos meses de edad, la segunda a los cuatro y la tercera los seis.





## AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A HAITÍ Y REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA POR BROTES DE DIFTERIA.

### Completar el esquema con la vacuna DPT contra difteria, tos ferina y tétanos:

- Grupo de edad: se debe vacunar a niños de dos a cuatro años.
- La vacuna se emplea por medio de una inyección intramuscular, en el brazo izquierdo.
- Esquema: en niños con tres dosis de vacuna pentavalente, se aplican dos refuerzos de DPT: el primero, a los dos años y el segundo a los cuatro años de edad

**Durante su viaje y a su regreso:** Si usted presenta durante su viaje y hasta después de 7 días de su regreso a México, **síntomas que indiquen infección de vías aéreas como fiebre, escalofríos, dolor de garganta, dolor al deglutir, malestar general, placas blanco-grisáceas con las características mencionadas en garganta; entonces**

- **No se auto-medique y busque atención médica de inmediato.**
- Comente con el personal médico que lo atienda el antecedente de viaje a estas regiones.
- Si usted todavía está enfermo a su llegada a México, por favor, dígame al asistente de vuelo antes de aterrizar o el oficial de sanidad internacional cuando salga del vuelo.

Para cualquier duda puede comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 53-37-18-45 o LADA sin costo 01-800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

Información adicional en:  
[www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)  
[www.epidemiologia.salud.gob.mx](http://www.epidemiologia.salud.gob.mx)  
[www.censia.salud.gob.mx](http://www.censia.salud.gob.mx)

En caso de antecedente de viaje a Haití o República Bolivariana de Venezuela en los últimos **7 días o haber tenido contacto con personas provenientes de estos países** y presentar **fiebre acompañada de síntomas compatibles con la enfermedad** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje.

Para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como por medio de la **UIES** al teléfono **53-37-18-45** llamada local de la Ciudad de México o LADA sin costo **01-800-00-44-800**.